

INFORME DE COMISIÓN

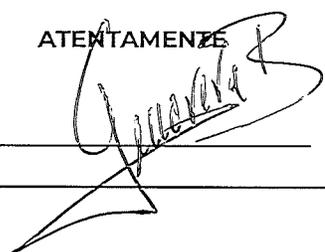
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

PRESENTE



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 22 de marzo de 2022.
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Municipios de Mexicali, Baja California y Puerto Peñasco, Sonora. El traslado implicó pasar por San Luis Río Colorado, Sonora. PERIODO: del 07 al 09 de marzo de 2022.	
OBJETO DE LA COMISIÓN:	
Asistir a la reunión y recorrido por la trayectoria de la Red de Interconexión a la CFV Puerto Peñasco (Lado Sur) organizado por la Comisión Federal de Electricidad y con la finalidad de que dicha Comisión pueda definir el Trazo de la Línea de Transmisión denominada "Red de Interconexión a la CFV Puerto Peñasco Secuencia II".	
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:	
<p>Como principal actividad correspondido a la participación de esta DGIRA quien en el ámbito de sus atribuciones aportó información y criterios a considerar para la toma de decisiones a fin de que la Comisión Federal de Electricidad lleve a cabo la definición del trazo definitivo de línea de transmisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El 07 de marzo nos trasladamos de Mexicali a Puerto Peñasco, pasando por San Luis Río Colorado, Sonora. De igual manera, se tuvo una reunión para exponer los puntos importantes que se revisarían en los recorridos. ✓ EL 08 de marzo se partió de Puerto Peñasco siguiendo la ruta que seguiría la Línea de Transmisión y se visitaron varios puntos críticos para la ruta. ✓ EL 09 de marzo se siguió la ruta de la Línea de Transmisión desde el punto de la SE de Santa Clara hasta su límite con la SE de Cuapah. Adicionalmente se tuvo una reunión de conclusiones. ✓ El 10 de marzo se realizó el recorrido de regreso a la CDMX. 	
RESULTADOS OBTENIDOS:	
Se obtuvieron ACUERDOS dirigidos a la integración de los capítulos que se formularán para la Manifestación de Impacto Ambiental.	
Se observaron puntos críticos a lo largo de la trayectoria y con cada uno se analizaron las mejores alternativas para la integración de los documentos.	
Se fortaleció el compromiso de la Secretaría para colaborar con la CFE.	
CONCLUSIONES:	
En el ámbito de sus facultades de la DGIRA aportó información y criterios de suma importancia para la toma de decisiones que compete a la CFE.	
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:	
La continua disposición por parte de DGIRA para colaborar con la CFE.	
<p>ATENTAMENTE</p> 	

INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

PRESENTE



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 31 de marzo de 2022.
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Municipios de Hermosillo, Caborca, Santa Ana y Puerto Peñasco, Sonora.	PERIODO: del 23 al 26 de marzo de 2022.
OBJETO DE LA COMISIÓN:	
<p>Llevar a cabo la visita de campo con la finalidad de verificar nueve puntos de muestreos forestales (cinco dentro de la superficie de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales (CUSTF) y cuatro en la Cuenca Hidrológica Forestal (CHF) o Sistema Ambiental Regional (SAR) para verificar los resultados presentados en el Documento Técnico Unificado modalidad Regional (DTU-BR) del proyecto denominado Central Fotovoltaica Puerto Peñasco Fase I (120+300 MW).</p>	
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:	
<p>El día 23 de marzo de 2022 llegamos al municipio de Hermosillo, el día 24 del mismo mes y año nos trasladamos vía terrestre al municipio de Puerto Peñasco (pasando por los municipios de Caborca y Santa Ana), el 25 de marzo de 2022 regresamos por la noche al municipio de Hermosillo (pasando por los municipios de Caborca y Santa Ana) para que el día del vuelo de regreso (26 de marzo de 2022) saliéramos de dicho municipio al Aeropuerto. Sin embargo, por cuestiones ajenas al personal de esta DGIRA, el vuelo se retraso hasta el siguiente día (27).</p> <p>Como principal actividad correspondido a la verificación de los resultados de los muestreos en la superficie que requiere de CUSTF llevados a cabo por la promovente y manifestados en el DTU-BR presentado ante esta DGIRA</p> <p>Así mismo, en la visita realizada por esta DGIRA, le acompañaron personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), apoyo de la Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); así como, de personal de Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) Reserva de la Biosfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar y Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado.</p>	
RESULTADOS OBTENIDOS:	
<p>Se obtuvieron los siguientes ACUERDOS:</p> <p>La promovente verificara las coordenadas presentadas en el DTU-BR correspondientes al polígono del proyecto, con la finalidad de que en caso de inconsistencia en las mismas; estas serán subsanadas en la información adicional.</p>	
CONCLUSIONES:	
<p>La visita se llevó a cabo en el tiempo programada; así mismo, los resultados de los muestreos fueron corroborados por esta DGIRA, lo anterior, será de suma importancia para la evaluación en conjunto del DTU-BR y la información adicional solicitada a la promovente, posteriormente emitir acto administrativo correspondiente.</p>	
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:	
<p>La disposición por parte de DGIRA para llevar a cabo las funciones que le corresponden a dicha Dirección General.</p>	
<p>ATENTAMENTE</p>  <p>E. ESMERALDA DURÁN TIERRABLANCA.</p>	